



**Nombre de alumnos: Calvo Alcázar
Gabriela**

**Nombre del profesor: Rodolfo Bataz
Morales**

**Nombre del trabajo: Cuadro
Sinóptico**

Materia: Comportamiento Social

Grado: 4

Grupo: A

Comitán de Domínguez Chiapas a 23 de septiembre de 2020.

Con el empleo de experimentación, correlación y observación sistemática, los psicólogos sociales no se diferencian de investigadores en otras muchas disciplinas
Sin embargo, en la investigación en psicología social, una técnica pareciera ser única de esta disciplina: el recurso del engaño. Esta técnica alude a los esfuerzos de los investigadores por retener u
Ocultar a los participantes información relacionada con los propósitos del estudio.

LA BÚSQUEDA DE CONOCIMIENTO
Y
LOS DERECHOS INDIVIDUALES.

LOS PRINCIPIOS BÁSICOS PARA LOS INVESTIGADORES QUE PIENSEN EN UTILIZAR ESTE RECURSO DEBEN SER

- (1) usar el recurso del engaño únicamente cuando sea absolutamente indispensable, y no existan otros medios para llevar a cabo la investigación
- (2) utilizar este recurso con cautela; y
- (3) tomar las precauciones necesarias para proteger los derechos, seguridad y bienestar de los participantes de la investigación.

LA RAZÓN

La razón para utilizar este procedimiento es sencilla: muchos psicólogos sociales creen que si los participantes conocen los verdaderos propósitos del estudio, su comportamiento se alterará debido a este conocimiento. En consecuencia, la investigación no suministrará información válida acerca del Comportamiento o pensamiento sociales Varios tipos de investigación requieren el recurso del engaño temporalmente.